

INNOTRANSFER

Versión: 19/05/2022



Cuadro resumen

Convocatoria	Entidad financiadora	Sector	Destinatario	Modalidad
Proyectos estratégicos en cooperación	AVI	Multisector	Empresas	Subvención
Consolidación de la cadena de valor empresarial	AVI	Multisector	Empresas	Subvención
I+D PYME (PIDI-CV)	IVACE	Multisector	Empresas	Subvención
I+D en cooperación (PIDCOP-CV)	IVACE	Multisector	Empresas	Subvención
Ayudas dirigidas a centros tecnológicos CV para proyectos de I+D en colaboración con empresas	IVACE	Multisector	Centros tecnológicos	Subvención
Ayudas para impulsar proyectos estratégicos industriales en la CV	GVA	Industria manufacturera	Empresas	Subvención
Proyectos en colaboración público-privada	AEI	Multisector	Cualquiera	Subvención o préstamo
Prueba de concepto	AEI	Multisector	Universidades, centros tecn.	Subvención
Proyectos CDTI de I+D	CDTI	Multisector	Empresas	Préstamo
Proyectos CIEN	CDTI	Multisector	Empresas	Préstamo
Misiones Ciencia e Innovación	CDTI	Multisector (misiones)	Empresas	Subvención
Programa Tecnológico Aeronáutico (PTA)	CDTI	Aeronáutico	Empresas	Subvención
Programa Tecnológico de Automoción Sostenible (PTAS)	CDTI	Automoción	Empresas	Subvención
Ayudas Cervera para centros tecnológicos	CDTI	Multisector (prioridades)	Centros tecnológicos	Subvención
Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud	ISCIII	Salud	IIS, centros investigación	Subvención
MOVES Proyectos Singulares II	IDAE	Movilidad	Empresas	Subvención



Cuadro resumen

Convocatoria	Entidad financiadora	Sector	Destinatario	Modalidad
Programa H2 PIONEROS	IDAE	Energías renovables	Cualquiera	Subvención
Programas de apoyo a la cadena de valor industrial del hidrógeno renovable	IDAE	Energías renovables	Cualquiera	Subvención
Proyectos innovadores de I+D de almacenamiento energético	IDAE	Energías renovables	Cualquiera	Subvención
Proyectos de I+D en Inteligencia Artificial y otras tecnologías digitales	Red.es	Inteligencia Artificial	Empresas	Subvención
Proyectos de I+D+i en el ámbito de la Industria Conectada 4.0	MINCOTUR	Industria manufacturera	Empresas	Préstamo o subvención o ambas





Timeline

Proyectos estratégicos cooperación Consolidación cadena valor Proyectos Cadena valor H2 renovable **PTAS H2 PIONEROS** Misiones Ciencia PTA e Innovación Cervera Nay Mor the tep REP SER OCT 404 DIC In In PIDI CV Prueba I+D IA y de otras tec. conc. PIDCOP CV **MOVES Proyectos Proyectos** Industria Singulares II Desa. Colab. Conectada Tec. público 4.0 Salud privada Proyectos Estratégicos CV Almacenamiento energético Centros tecnológicos CV cooperación Proyectos I+D CDTI Proyectos CIEN





Proyectos estratégicos en cooperación



Desarrollo de grandes proyectos de I+D+i en cooperación entre varios agentes del Sistema Valenciano de Innovación, como vía para el desarrollo de soluciones conjuntas a problemas de interés común.

CUANTÍA

> 500.000 € por proyecto

SECTOR

Multisectorial.

DESTINATARIO

Empresas, universidades públicas y privadas integradas en RUVID. Centros tecnológicos, organismos públicos de investigación, institutos de investigación sanitaria y entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro vinculadas o concertadas con el Sistema Valenciano de Salud que desarrollen actividad investigadora. Otros centros públicos de I+D dependientes o vinculados a las administraciones públicas y sus organismos, así como otras entidades privadas sin ánimo de lucro que realicen actividad de I+D y generen conocimiento científico o tecnológico.

MODALIDAD

Subvención.

DURACIÓN PROYECTO

Plurianual, máximo tres ejercicios presupuestarios.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Obligatoria la intervención en el proyecto de uno o varios organismos de investigación que confieran al proyecto la suficiente relevancia científico-tecnológica (con ciertas excepciones).

Más información



Consolidación de la cadena de valor empresarial



Desarrollo de proyectos de I+D+I que supongan aplicación de novedad en los productos o procesos, o bien en los sistemas de organización de los solicitantes, de manera que incidan o provoquen efecto en otras empresas de la cadena de valor, bien porque provoca que incorporen a su vez innovación en sus productos, mejoren sus sistemas organizativos, o incrementen su actividad económica en general

CUANTÍA

SECTOR

• > 175.000 € en proyectos individuales

Multisectorial.

• > 500.000 € en proyectos en cooperación

DESTINATARIO

Empresas cuya sede social o centro de desarrollo de actividad se encuentre radicado en la Comunitat Valenciana.

MODALIDAD

DURACIÓN PROYECTO

Subvención.

Plurianual, máximo tres ejercicios presupuestarios.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Las entidades beneficiarias podrán plantear propuestas de manera individual o en cooperación con otras empresas.

Más información



I+D PYME (PIDI-CV)





Las ayudas tienen como objetivo incrementar la inversión privada en I+D+i, así como complementar los estímulos existentes en materia de I+D a nivel nacional y europeo apoyando a iniciativas de menor dimensión, por estar desarrolladas por empresas más pequeñas o con menos experiencia en este tipo de convocatorias, a la vez que persiguen impulsar la colaboración entre pyme y organismos de investigación, entre ellos las universidades y los institutos tecnológicos.

CUANTÍA

Presupuesto mínimo por proyecto: 30.000 €

Presupuesto máximo por proyecto: 175.000 €

SECTOR

Multisectorial.

DESTINATARIO

PYME con sede social o establecimiento de producción ubicado en la Comunitat Valenciana.

MODALIDAD

Subvención hasta los siguientes límites de intensidad: 45% pequeña empresa, 35% mediana empresa

DURACIÓN PROYECTO

Desde la presentación de la solicitud hasta el 30/06/2023.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Entre los gastos subvencionables se incluyen: servicios externos (coste de contratos de investigación y desarrollo con organismos de investigación, servicios de asistencia técnica y consultoría), adquisición de patentes y licencias, personal propio, materiales y gastos de amortización de material de instrumental y equipamiento.

Más información



I+D en cooperación (PIDCOP-CV)





Las ayudas tienen como objetivo incrementar la inversión privada en I+D+i, así como complementar los estímulos existentes a nivel nacional y europeo, apoyando iniciativas en cooperación entre empresas en materia de investigación industrial o desarrollo experimental que se puedan ejecutar conjuntamente por pyme o por estas en colaboración con empresas de mayor dimensión que desempeñen un papel tractor en los proyectos. De la misma forma, se persigue impulsar la colaboración de las empresas con los organismos de investigación, entre ellos las universidades y los institutos tecnológicos.

CUANTÍA

SECTOR

Presupuesto mínimo por proyecto: 80.000 €

Multisectorial.

Presupuesto máximo por proyecto: 500.000 €

DESTINATARIO

PYME y grandes empresas con sede social o establecimiento de producción ubicado en la Comunitat Valenciana.

MODALIDAD

Subvención hasta los siguientes límites de intensidad: 60% pequeña empresa, 50% mediana empresa, 40% gran empresa.

DURACIÓN PROYECTO

Desde la presentación de la solicitud hasta el 30/06/2023.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Entre los gastos subvencionables se incluyen: servicios externos (coste de contratos de investigación y desarrollo con organismos de investigación, servicios de asistencia técnica y consultoría), adquisición de patentes y licencias, personal propio, materiales y gastos de amortización de material de instrumental y equipamiento.

Más información



Ayudas dirigidas a centros tecnológicos CV para proyectos de I+D en colaboración con empresas





La convocatoria persigue apoyar la ejecución de proyectos de I+D, de carácter no económico, desarrollados por los Centros Tecnológicos de la Comunitat Valenciana, de manera individual o en colaboración entre ellos, y que incluyan la colaboración efectiva con empresas de la Comunitat Valenciana, con la finalidad de atender las necesidades del sector empresarial valenciano y aumentar la posibilidad de aplicación de los resultados obtenidos de la investigación al conjunto de empresas valencianas potencialmente destinatarias de los mismos.

CUANTÍA

SECTOR

Presupuesto máximo por proyecto (modalidad

individual): 250.000 €

Presupuesto máximo por proyecto (modalidad

cooperación): 600.000 €

Multisectorial.

DESTINATARIO

Centros Tecnológicos de la Comunitat Valenciana.

MODALIDAD

DURACIÓN PROYECTO

Subvención hasta el 100% de los costes del proyecto considerados como subvencionables

Hasta el 30 de junio de 2023.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Todo derecho de propiedad intelectual e industrial (DPI) resultante de la colaboración entre centros tecnológicos y empresas deberá ser cedido a los centros.

Los proyectos deberán necesariamente enmarcarse en las prioridades de especialización identificadas en la Estrategia de Especialización Inteligente de la Comunitat Valenciana.

Más información



Ayudas para impulsar proyectos estratégicos industriales en la CV



Las ayudas tienen como objetivo apoyar la realización de proyectos empresariales de inversión, así como de investigación industrial y desarrollo experimental, que sean ejecutados en la Comunitat Valenciana por empresas industriales, de forma independiente o en colaboración con otras empresas o entidades.

CUANTÍA SECTOR

Presupuesto mínimo por proyecto: 500.000 € Industria manufacturera.

DESTINATARIO

Empresas privadas, que desarrollen o vayan a desarrollar en la Comunitat Valenciana una actividad industrial productiva que se pueda considerar estratégica.

MODALIDAD

DURACIÓN PROYECTO

Subvención.

Carácter plurianual.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Circunstancias para que los proyectos puedan considerarse estratégicos (se debe cumplir una o varias):

- Por tener un carácter tractor industrial con efectos a medio o largo plazo.
- Por su capacidad de vertebrar un determinado territorio o generar grandes impactos económicos y en el empleo del mismo.
- Por generar determinadas externalidades positivas de gran relevancia sobre la actividad industrial en la Comunitat Valenciana, más allá de los beneficios directos a las empresas participantes en el proyecto.
- Por involucrar a gran parte de una o varias cadenas de valor industriales.
- Por su capacidad para movilizar inversión privada interna o externa.
- Por suponer una diversificación o cambio estratégico en alguno de los productos o bienes producidos en un establecimiento industrial situado en la Comunitat Valenciana.



Proyectos en colaboración público-privada



El objetivo de la convocatoria de ayudas a proyectos de colaboración público-privada es el apoyo a proyectos de desarrollo experimental en cooperación entre empresas y organismos de investigación, con el fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas, y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios.

CUANTÍA

Presupuesto mínimo: 400.000 € (del cual como mínimo el 51% deberá corresponder al sector empresarial).

Presupuesto máximo por empresa y proyecto: 15 M €.

SECTOR

Multisectorial (dentro de las 6 prioridades determinadas en el Plan Estatal).

DESTINATARIO

Organismos Públicos de Investigación; Universidades públicas, sus institutos universitarios; Institutos de Investigación Sanitaria; Otros centros públicos de I+D+i; Centros tecnológicos; Universidades privadas; Centros privados de I+D+i; Empresas; Asociaciones empresariales sectoriales.

MODALIDAD

Préstamo para empresas y asociaciones empresariales.

Subvención para el resto de beneficiarios.

DURACIÓN PROYECTO

36 meses.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

- El coordinador debe ser una empresa.
- Nº mínimo de participantes: 2 entidades, una empresa y un organismo de investigación público o privado.
- Participación mínima por entidad: 10% del presupuesto total del proyecto.
- Participación empresarial: ninguna entidad debe superar el 70% por sí sola.
- No se admiten socios que no soliciten ayuda.



Prueba de concepto



Esta convocatoria tiene como objetivo fomentar y acelerar la transferencia de conocimiento y resultados generados en proyectos financiados por la AEI, así como la explotación de los mismos como productos, bienes, aplicaciones o beneficios para la economía, la sociedad, la cultura o las políticas públicas; Fomentar el espíritu emprendedor e innovador de los grupos de investigación, contribuyendo a su capacitación a través de actividades de formación, asesoría o mentoría; y contribuir al fortalecimiento de las estrategias de transferencia y explotación de conocimientos y resultados de los grupos de investigación y de las propias instituciones del sistema de I+D+i.

CUANTÍA

SECTOR

Hasta 150.000 € por proyecto.

Multisectorial.

DESTINATARIO

Universidades, centros públicos de I+D+i, centros tecnológicos y entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro vinculadas a la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación. Necesariamente deben haber sido beneficiarias previamente en convocatorias previas del Plan Estatal.

MODALIDAD

DURACIÓN PROYECTO

Subvención.

2 años

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Posibilidad de incluir en el proyecto gastos derivados de la colaboración con empresas. Dependiendo de las actividades que realice la misma, los gastos serán elegibles dentro del concepto de subcontratación o en el concepto de costes de apoyo y asesoramiento en materia de innovación.

Más información



Proyectos CDTI de I+D



Ayudas a proyectos de I+D desarrollados por empresas y destinados a la creación y mejora significativa de procesos productivos, productos o servicio que pueden comprender tanto actividades de investigación industrial como de desarrollo experimental.

CUANTÍA

SECTOR

> 175.000 €

Multisectorial.

DESTINATARIO

Empresas.

Cuando el proyecto se lleve a cabo en cooperación, los consorcios deberán estar formados por un mínimo de dos y un máximo de seis empresas autónomas.

MODALIDAD

Préstamo Parcialmente Reembolsable hasta un máximo del 85% del presupuesto total con un tramo reembolsable (TR) y un tramo no reembolsable (TNR) de hasta el 33%.

DURACIÓN PROYECTO

12 a 36 meses para todos los proyectos excepto los proyectos de cooperación tecnológica nacional (12-48 meses)

OTRAS CARACTERÍSTICAS

El reparto de la participación de cada empresa (o grupo de empresas vinculadas o asociadas) deberá ser equilibrado: ninguna empresa autónoma del consorcio podrá superar el 70% del presupuesto total del proyecto. Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año.

Devolución: 10 o 15 años incluyendo una carencia entre 2 y 3 años.

Anticipo del 35% de la ayuda con límite de 250.000 euros, sin exigencia de garantías adicionales. La empresa deberá aportar, al menos, el 15% del presupuesto del proyecto con recursos propios.

Más información



Proyectos CIEN





Apoyo a grandes proyectos de I+D, desarrollados en colaboración efectiva por agrupaciones empresariales y orientados a la realización de una investigación planificada en áreas estratégicas de futuro y con potencial proyección internacional.

CUANTÍA

Presupuesto mínimo por proyecto: 5 M €

Presupuesto máximo por proyecto: 20 M €

SECTOR

Multisectorial.

DESTINATARIO

Agrupaciones de empresas.

Cada consorcio debe estar constituido por un mínimo de tres y un máximo de ocho empresas; al menos dos de ellas deberán ser autónomas, y al menos una tendrá consideración de PYME.

MODALIDAD

Préstamo Parcialmente Reembolsable hasta un máximo del 85% del presupuesto total con un tramo reembolsable (TR) y un tramo no reembolsable (TNR) de hasta el 33%.

DURACIÓN PROYECTO

36 - 48 meses.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

El reparto de la participación de cada empresa (o grupo de empresas vinculadas o asociadas) deberá ser equilibrado: ninguna empresa autónoma del consorcio podrá superar el 70% del presupuesto total del proyecto.

Presupuesto mínimo financiable por empresa: 175.000 €.

Al menos el 15% del total del presupuesto del proyecto aprobado debe subcontratarse con organismos de investigación; uno de los cuales, al menos, será de titularidad pública.







Misiones Ciencia e Innovación





Apoyo a proyectos de investigación precompetitiva en cooperación, liderados por empresas, para conseguir: una sociedad relevante que proponga soluciones a desafíos transversales y estratégicos de la sociedad española; mejorar el conocimiento y tecnología en la que se apoyan las empresas para competir; y estimular la cooperación público – privada.

CUANTÍA

· Modalidad "Grandes Empresas":

Presupuesto mínimo de 5 M € y máximo de 10 M €.

Modalidad "PYMES":

Presupuesto mínimo de 1,5 M € y máximo de 3 M €.

SECTOR

Multisectorial (dentro de las nueve misiones propuestas por CDTI).

DESTINATARIO

- Modalidad "Grandes Empresas": Agrupación constituida por entre 3 y 8 empresas. La agrupación ha de estar liderada por una gran empresa y contar con una PYME.
- Modalidad "PYMES": Agrupación constituida por entre 3 y 6 empresas. Todas han de ser PYME, lideradas por una mediana empresa.

MODALIDAD

Subvención hasta los límites de intensidad máximos: 65% Gran Empresa, 75% Mediana Empresa y 80% Pequeña Empresa.

DURACIÓN PROYECTO

- Modalidad "Grandes Empresas": 3 4 años.
- Modalidad "PYMES": 2 3 años.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Ningún participante puede ser responsable de más del 60% del presupuesto elegible del proyecto. Presupuesto mínimo financiable por empresa: 175.000 €.

Al menos el 15 % (modalidad PYMES) y el 20% (modalidad Grandes Empresas) del total del presupuesto del proyecto aprobado debe subcontratarse con centros generadores de conocimiento.

Más información



Programa Tecnológico Aeronáutico (PTA)





Apoyo a proyectos estratégicos de I+D en tecnologías aeronáuticas, que contribuyan a alcanzar algunos de los retos identificados en relación con: tecnologías enfocadas a las reducción de emisiones (avión cero emisiones); UAVs; y nuevas aeronaves multipropósito y sistemas

CUANTÍA

· Modalidad "Grandes Empresas":

Presupuesto mínimo de 5 M € y máximo de 12 M €.

· Modalidad "PYMES":

Presupuesto mínimo de 2,5 M € y máximo de 5 M €.

SECTOR

Aeronáutico.

DESTINATARIO

- Modalidad "Grandes Empresas": Agrupación constituida por entre 3 y 6 socios. La agrupación ha de estar liderada por una gran empresa y contar con una PYME.
- Modalidad "PYMES": Agrupación constituida por entre 2 y 4 socios. Todos han de ser PYME, lideradas por una mediana empresa.

MODALIDAD

Subvención hasta los límites de intensidad máximos: 65% Gran Empresa, 75% Mediana Empresa y 80% Pequeña Empresa.

DURACIÓN PROYECTO

- Modalidad "Grandes Empresas": 2 4 años.
- Modalidad "PYMES": 2 3 años.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Ningún participante puede ser responsable de más del 60% del presupuesto elegible del proyecto. Presupuesto mínimo financiable por empresa:

- Modalidad "Grandes Empresas": 500.000 € para empresas grandes y medianas; 250.000 € para pequeñas empresas.
- Modalidad "PYMES": 200.000 € por empresa.



Programa Tecnológico de Automoción Sostenible (PTAS)





Apoyo a proyectos estratégicos de I+D en cooperación, liderados por empresas, en tecnologías de aplicación en el ámbito de la automoción. Específicamente, las ayudas persiguen, principalmente: el desarrollo de componentes y plataformas para vehículos eléctricos, híbridos enchufables y propulsados por hidrógeno; la conducción autónoma y movilidad conectada; y la adaptación de los entornos productivos con sistemas seguros y robustos para la interacción persona-máquina en el entorno fabril inteligente.

CUANTÍA

Presupuesto mínimo por proyecto: 5 M \in

Presupuesto máximo por proyecto: 12 M €

SECTOR

Automoción.

DESTINATARIO

Agrupaciones de empresas constituidas por entre 3 y 8 empresas, al menos dos de ellas autónomas. La agrupación ha de estar liderada por una empresa grande o mediana y contar, al menos, con una PYME entre los socios.

MODALIDAD

Subvención hasta los límites de intensidad máximos: 65% Gran Empresa, 75% Mediana Empresa y 80% Pequeña Empresa.

DURACIÓN PROYECTO

3 años.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Ningún participante puede ser responsable de más del 60% del presupuesto elegible del proyecto. Presupuesto mínimo financiable por empresa de 175.000 €.

No hay exigencia de mínimo en investigación industrial ni subcontratación a OPIs.

Más información



Ayudas Cervera para Centros Tecnológicos





Ayudas a la realización de programas estratégicos de investigación, desarrollo e innovación en cooperación, desarrollados por Centros Tecnológicos y/o Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal, en una de las tecnologías prioritarias Cervera: Materiales avanzados; Economía circular; Transición energética; Fabricación inteligente; Tecnologías para la salud; Cadena alimentaria segura y saludable; Deep learning e Inteligencia Artificial; Redes móviles avanzadas; Transporte inteligente; Protección de la información; Computación cuántica.

CUANTÍA

Presupuesto mínimo por proyecto: 2 M €
Presupuesto máximo por proyecto: 4 M €

SECTOR

Multisectorial (dentro de las 11 áreas prioritarias identificadas).

DESTINATARIO

Agrupaciones de Centros Tecnológicos y/o Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica. Las agrupaciones deben estar constituidas por un mínimo de 3 y un máximo de 5 centros.

MODALIDAD

Subvención hasta el 100%.

DURACIÓN PROYECTO

3 años.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

La participación de los integrantes de la agrupación deberá ser equilibrada, de modo que el coordinador no supere el 50% del presupuesto solicitado y la de los socios esté entre el 15% y el 35% del presupuesto solicitado.

Sólo se apoyarán actividades no económicas.

Más información



Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud



El objeto de esta actuación es financiar proyectos de carácter aplicado para incrementar el grado de madurez de su desarrollo tecnológico en alguna de las siguientes modalidades:

- Proyectos de Pruebas de Concepto (PdC), enfocados a la validación de ideas, de calidad contrastada, que tengan por objetivo el desarrollo y validación de dicha idea a nivel de laboratorio (TRL 3-4).
- Proyectos de Validación Tecnológica de Prototipos (VTP), de calidad contrastada, que partiendo de una idea previamente validada persigan desarrollar y validar un prototipo en un entorno relevante (TRL 5-6).

CUANTÍA

SECTOR

No se especifica.

Salud.

DESTINATARIO

Personas jurídicas que realicen o gestionen actividades de I+D+i en Biomedicina o en Ciencias y Tecnologías de la Salud.

MODALIDAD

DURACIÓN PROYECTO

Subvención.

PdC: 2 años. VTP: 3 años.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Podrán presentarse las siguientes modalidades de proyectos:

- Proyectos individuales: presentados por una entidad solicitante y a ejecutar por un equipo de investigación
- Proyectos coordinados: constituidos por dos o más subproyectos.

Será **obligatoria** la participación en el proyecto de **empresas** u otras entidades públicas o privadas interesadas en el desarrollo y los resultados de los mismos, sin que dicha participación suponga ningún tipo de ayuda directa a las mismas con cargo a las subvenciones que pudieran ser concedidas en esta convocatoria.

Más información



MOVES Proyectos Singulares II





Se incentivarán proyectos de desarrollo tecnológico y experiencias innovadoras en movilidad eléctrica que sirvan para promover el salto tecnológico hacia el vehículo eléctrico y de pila de combustible, fomentando el desarrollo de proyectos por parte de empresas españolas, a fin de alcanzar la madurez tecnológica que facilite su comercialización.

CUANTÍA SECTOR

Presupuesto mínimo por proyecto: 100.000 €. Movilidad.

DESTINATARIO

Todo tipo de empresa (Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa), Universidades y Centros Privados de Investigación y Desarrollo y el Sector Público Institucional.

MODALIDAD

Subvención. La intensidad de ayuda será del 40% de los costes subvencionables. Se podrá incrementar en 10 puntos porcentuales para medianas empresas y en 20 puntos porcentuales en el caso de micro y pequeñas empresas.

DURACIÓN PROYECTO

18 meses a partir de la concesión de la ayuda.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Solo se podrán incentivar los proyectos que presenten un grado significativo de innovación en alguna de las siguientes áreas y contribuyan a elevar el nivel de protección del medio ambiente:

- Movilidad eléctrica y aplicaciones TIC.
- Infraestructura de recarga de vehículos eléctricos innovadora, recarga de hidrógeno para vehículos e integración con otras redes inteligentes.
- Aplicaciones de nuevos desarrollos de baterías y almacenamiento eléctrico para movilidad.
- Proyectos de desarrollo o innovación de nuevos procesos o prototipos de modelos o componentes de vehículos eléctricos.

INNOTRANSTER

Más información



Programa H2 PIONEROS



El objetivo del Programa H2 PIONEROS es impulsar el despliegue de aplicaciones comerciales de proyectos integrales que incluyen producción, distribución y consumo de hidrógeno renovable en una misma ubicación territorial. Las actuaciones subvencionables son: Instalación de producción y distribución de H2 renovable; Usos industriales; Usos en movilidad pesada; Aplicaciones estacionarias innovadoras.

CUANTÍA

Presupuesto mínimo por proyecto: 1 M €.

SECTOR

Energías renovables.

DESTINATARIO

Podrán ser destinatarios de estas ayudas empresas, consorcios, agrupaciones empresariales y el sector público institucional así como las entidades dependientes de las Administraciones Públicas y las Universidades Públicas y sus centros tecnológicos adscritos.

MODALIDAD

Subvención. La intensidad de ayuda varía en función de la actuación y del tamaño de la empresa. Ver apartado "Más información".

DURACIÓN PROYECTO

36 meses a partir de la concesión de la ayuda.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

En el caso de que el solicitante sea una agrupación o consorcio, deberá contar con la participación de al menos 1 PYME.

Más información



Programas de apoyo a la cadena de valor industrial del hidrógeno renovable



La finalidad de estas ayudas es contribuir al desarrollo de avances tecnológicos o prototipos de la cadena de valor del hidrógeno renovable y la implantación de instalaciones de ensayo o nuevas líneas de fabricación.

CUANTÍA

SECTOR

Presupuesto mínimo por proyecto: 500.000 € en el Programa 4 y 1 M € en el resto de programas.

Energías renovables.

DESTINATARIO

Empresas con personalidad jurídica propia. El subprograma 1.a) está limitado a pequeñas y medianas empresas.

Consorcios o agrupaciones empresariales, deberá contar con la participación de al menos 1 PYME

El sector público institucional así como las entidades dependientes de las Administraciones Públicas y las Universidades Públicas y sus centros tecnológicos adscritos.

Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal

MODALIDAD

Subvención. La intensidad de ayuda varía en función de la actuación y del tamaño de la empresa. Ver apartado "Más información".

DURACIÓN PROYECTO

36 meses a partir de la concesión de la ayuda.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

- Programa 1: Capacidades, Avances Tecnológicos e implantación de líneas de ensayo y/o fabricación.
- Programa 2: Diseño, demostración y validación de movilidad propulsada por hidrógeno.
- Programa 3: Grandes demostradores de electrólisis proyectos innovadores de producción de hidrógeno renovable.
- Programa 4: Retos de investigación básica-fundamental, pilotos innovadores y la formación en tecnologías habilitadoras clave dentro de la cadena de valor.



Proyectos innovadores de I+D de almacenamiento energético





Serán elegibles los proyectos de I+D de almacenamiento energético que tengan un nivel de madurez tecnológica en estado pre-comercial, medida como TRL, entre nivel 6 y 8, y que, una vez finalizado el proyecto, llegue a TRL 9. Los proyectos deberán ser escalables, y por lo tanto, tendrán que tener una potencia mínima de 1 MW o una capacidad de 1 MWh. Los sistemas de almacenamiento deberán conectarse a la red eléctrica para su operación una vez finalizado el proyecto.

CUANTÍA

Presupuesto máximo por proyecto: 15 M €.

SECTOR

Energías renovables.

DESTINATARIO

Organismos públicos de investigación; Universidades públicas, sus institutos universitarios, y las universidades privadas; Otros centros públicos de I+D; Entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro; Empresas; Centros tecnológicos; Otros centros privados de I+D+i; Empresas Innovadoras de Base Tecnológica; Otras organizaciones que presten apoyo a la transferencia tecnológica.

MODALIDAD

Subvención. La intensidad de ayuda varía en función de la actuación y del tamaño de la empresa. Ver apartado "Más información".

DURACIÓN PROYECTO

Hasta el 30 de abril de 2026.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

El IDAE podrá adelantar al beneficiario que así lo solicite un anticipo del 80% de la ayuda otorgada, al objeto de facilitar la financiación de los proyectos.

Más información



Proyectos de I+D en Inteligencia Artificial y otras tecnologías digitales



Esta Convocatoria tiene un doble propósito, por un lado, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en inteligencia artificial y por otro, fomentar el desarrollo tecnológico para la incorporación de la inteligencia artificial en los procesos productivos de las cadenas de valor. Los proyectos serán proyectos de investigación industrial y proyectos de desarrollo experimental, en este caso, que en terminología de niveles de madurez tecnológica ("Technology Readiness Levels -TRL") correspondería a niveles de TRL-6 a TRL-8.

CUANTÍA

El presupuesto mínimo de los proyectos de investigación industrial será de 500.000 € y el máximo de 10 M €. En el caso de los proyectos de desarrollo experimental, el presupuesto mínimo de los proyectos será de 300.000 € y el máximo de 5 M €.

SECTOR

Inteligencia Artificial.

DESTINATARIO

Empresas.

MODALIDAD

Subvención. La intensidad de ayuda varía en función de la actuación y del tamaño de la empresa. Ver apartado "Más información".

DURACIÓN PROYECTO

20 meses tras la publicación de la resolución de concesión.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Colaboración con terceros. Se valorará la disponibilidad de acuerdos con terceros (tales como empresas, Universidades, centros de investigación, etc.) que estén relacionados con el proyecto presentado.

Más información



Proyectos de I+D+i en el ámbito de la Industria Conectada 4.0



Financiación de proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental, proyectos de innovación en materia de organización y procesos, y de validación preliminar, que contribuyan al desarrollo e implementación de los habilitadores digitales en empresas industriales manufactureras, complementarias a la producción y de servicios a la industria.

Esta convocatoria tiene dos líneas de actuación:

- Línea Activa-Pymes: Proyectos realizados por pequeñas y medianas empresas.
- Línea Activa-Grandes Implementaciones: Proyectos realizados por cualquier tipo de sociedades que puedan ser beneficiarias.

CUANTÍA

• Línea Activa-Grandes Implementaciones: Presupuesto mínimo de 100.000 €.

 Línea Activa-Pymes: Presupuesto máximo de 400.000 € para microempresas y pequeñas empresas y de 1 M € para medianas empresas.

SECTOR

Industria manufacturera (varias prioridades).

DESTINATARIO

Empresas del sector privado que desarrollan actividad industrial durante el periodo de al menos 3 años contados hasta la fecha de fin de plazo de la solicitud.

MODALIDAD

Préstamo, subvención o combinación de ambas modalidades (a selección de beneficiario) con determinadas limitaciones.

DURACIÓN PROYECTO

Máximo 24 meses tras la publicación de la resolución de concesión.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Se exigirá garantías del 20% del préstamo y del 100% de la subvención que se deberán presentar en un plazo de 15 días hábiles desde la Propuesta de Resolución Definitiva de la concesión.

Más información

Contacto

manager@innotransfer.org



